

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO	
DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0490-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	ALEXIS MONDRAGÓN GARCES
Cedula	1.006.202.175
Valor del contrato:	\$16.752.000
Fecha inicio	14/ene/2026
Fecha finalización	30/jun/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.750.905
No. Planilla	1081117550
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823024618
Operador:	Simple
Fecha de Pago	11/may/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	MAYO 2026
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005288 SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. Forma de pago: ☒ Vencida ☐ Anticipada ☐ Extemporánea CUOTA NÚMERO (6) De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyar la realización de acciones para la formación deportiva experiencial a través del seguimiento a la operación y a los procesos técnicos de rehabilitación de los escenarios deportivos y recreativos, implementando acciones que promuevan el uso, aprovechamiento y difusión de los programas y servicios de la Secretaría del Deporte y la Recreación en las comunas, barrios y corregimientos del Distrito. 2. Brindar apoyo mediante la formulación de propuestas y estrategias de intervención orientadas al mejoramiento de la oferta deportiva, recreativa y de actividad física, participando en reuniones con los comités de planificación de las comunas y corregimientos, así como con las diferentes entidades deportivas, recreativas y de actividad física. 3. Realizar visitas de campo para la verificación, control y seguimiento de los escenarios deportivos y recreativos, efectuando los desplazamientos requeridos para garantizar el cumplimiento de las acciones establecidas por la Secretaría del Deporte y la Recreación. 4. Las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual.	1. Apoyé acciones orientadas a la formación deportiva y a la promoción de la oferta institucional de la Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante una jornada de socialización realizada el 02 de junio de 2026, a las 9:00 a. m., en el punto de atención ubicado en el barrio El Vallado, comuna 15. Durante esta actividad se socializaron los programas deportivos ofertados por la Secretaría, con el propósito de fortalecer la participación de la comunidad, promover el acceso a los servicios institucionales y difundir las oportunidades de formación deportiva disponibles en el territorio. 2. Brindé apoyo mediante la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la oferta deportiva, a través del diligenciamiento del cronograma correspondiente al mes de junio en la comuna 15. En este instrumento se consignaron actividades de socialización, visitas de seguimiento, acompañamiento en territorio y mesas de trabajo programadas para el desarrollo de las acciones del programa Deporte al Barrio. Dentro de las actividades planificadas se incluyó la mesa de trabajo realizada el 10 de junio de 2026, a las 10:00 a. m., en el barrio Alfonso Bonilla Aragón, cuyo objetivo fue coordinar acciones para la implementación del Bicipaseo en el Bulevar del Oriente de la comuna 14. 3. Realicé visita de seguimiento y verificación al monitor deportivo del programa Poblaciones y Etnias de la Secretaría del Deporte y la Recreación, desarrollada el 04 de junio de 2026 a las 4:00 p. m. en la Unidad Recreativa El Vallado. Esta actividad permitió efectuar seguimiento al desarrollo de las acciones implementadas en territorio, verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos por el programa, y contribuir al adecuado funcionamiento de la atención deportiva brindada a la comunidad beneficiaria.
--	--

	4. Durante este periodo, no fui requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/10SrTO3sjC_F8BsFbaByn42fwTUGZkLWd?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	Alexis M.
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026